



## Preguntas frecuentes

# Seguro de Vehículo

### ¿Qué incluye el Plan de Ley?

Este plan ofrece la cobertura de responsabilidad civil frente a terceros, daños causados a la propiedad ajena y lesiones o muerte a terceros y a los pasajeros, con límites de RD\$500/1,000, Fianza judicial de RD\$1,000,000 y Accidentes Personales al conductor de RD\$50,000. Además, de los servicios opcionales de Rescate 365, Aero Ambulancia y Centro al Automovilista CAA.

### ¿Por qué mi póliza de seguro Todo Riesgo tiene deducible?

El deducible aplica en la póliza de Todo Riesgo a partir de los 5 años de fabricación.

### ¿Cuántos servicios de grúa tengo al año?

- Para daños propios no tienen límites.
- Daños plan sencillo tiene un límite de 2 veces al año.

### ¿Cuáles son los requisitos para asegurar mi vehículo?

- Copia de la cédula.
- Copia de la licencia de conducir vigente.
- Copia de la matrícula a su nombre o en su defecto acto de ventas que certifique la compra, si el vehículo es recién importado, copia del BL y certificación de venta del dealer.
- Solicitud de emisión.
- Inspección del vehículo.

Si es empleado del Grupo Reservas necesita adicional, copia del carnet de empleado.

### ¿Qué cubre un Seguro Todo Riesgo? (0% deducible / Plan Supremo)?

- Cubre riesgos comprensivos (huracán, ciclón, ras de mar, terremoto, objetos que caigan encima del vehículo, daños maliciosos como son huelgas, motín y riñas).
- Incendio y robo, colisión (choque) y vuelco al 100%, rotura accidental de cristales.
- Daños por pavimento irregular, robo partes externas, daños por agua, daños a terceros (daños a la propiedad ajena, lesiones o muerte a una o más personas y lesiones o muerte a uno o más pasajeros), accidentes personales al conductor y una fianza judicial.
- Además, se incluyen los servicios de Rescate 365, Cruz Roja, Auto Rentado, Últimos Gastos Vehículos y de manera opcional las coberturas de Responsabilidad Civil en Exceso, Aumento de Categoría y Días de Renta de Vehículos, Centro del Automovilista-CAA y Aero ambulancia.

### ¿Cómo se puede pagar el seguro Plan Sencillo (Ley)?

Los seguros con el Plan Sencillo deben ser pagados en su totalidad al momento de la emisión de la póliza.

### ¿Qué necesito para solicitar un endoso de Cesión en mi póliza?

Solicitud firmada por el cliente o intermediario con los siguientes datos: valor a endosar, nombre a quien se le beneficiará con la cesión de derecho.

### Notas:

- Si tiene endoso vigente de ese vehículo el nuevo no puede exceder el valor total asegurado.
- La póliza debe estar al día con sus pagos, de lo contrario se le informa al cliente que debe estar al día.

T 809 960 7333

[segurosreservas.com](http://segurosreservas.com)

[f](#) [@](#) [t](#) [v](#) SegurosreservasRD

